

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5218-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil VENTANAS Y MATERIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022438690** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MIGUEL ADOLFO DIAZ MONTALVAN** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MIGUEL ADOLFO DIAZ MONTALVAN** con carnet de colegiación No. **1401197900803** presentó solicitud en fecha 12/06/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5218-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil VENTANAS Y MATERIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 julio 2024

Válido hasta 23 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3947c6dc-56a9-4367-bb99-15c83bda7a76**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43523>

Expediente No.	43523
Sociedad Mercantil Nacional	VENTANAS Y MATERIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
No. de Resolución	5218-2024
No. de Certificación	5218
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/07/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de Obra Menor / Mano de Obra Temporal, Reparación de edificios, mojones y monumentos, Restauración de albañilería, mampostería o azulejos, Revestimiento, instalación o mantenimiento de suelos
Registro Tributario Numérico	08019022438690
Certificación del Órgano Societario	MIGUEL ADOLFO DIAZ MONTALVAN
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. JARDINES DE SAN JOSE, EL PEDREGAL.
Teléfono	99482434
Correo Electrónico	miguelmontalvan23@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 julio 2024

Válido hasta 23 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3947c6dc-56a9-4367-bb99-15c83bda7a76**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43523>